

DE LA CRUZADA AL DESENGANCHE:  
LA IGLESIA ESPAÑOLA ENTRE EL FRANQUISMO  
Y LA TRANSICIÓN

---

Manuel Ortiz Heras y Damián A. González (coords.)



Sílex

© Manuel Ortiz Heras y Damián A. González (coords.), 2011

© Ángel Luis López Villaverde, 2011

© Feliciano Montero García, 2011

© Romina de Carli, 2011

© Enrique Berzal de la Rosa, 2011

© Mónica Moreno Seco, 2011

© Hilari Raguer Suñer, 2011

© José Ramón Rodríguez Lago, 2011

© Anabella Barroso Arahuetes, 2011

© Óscar J. Martín García, 2011

© Imagen de cubierta: José Carrión, 1976

José Carrión, párroco de Villamalea (Albacete). Junto a él, segundo por la derecha, Enrique López Carrasco, presidente de la Hermandad de Labradores y militante comunista; el obispo de Albacete Ireneo García Alonso; el alcalde; el vicario general de la diócesis, Delicado Baeza, y el sargento de la Guardia Civil. La reunión, en un bar del pueblo, tenía por objetivo la puesta en marcha de una cooperativa agraria con participación del ayuntamiento, la organización sindical vertical –dominada por el PCE– y la Iglesia.

© De la cubierta: Ramiro Domínguez Hernanz, 2011

© Sílex® ediciones S.L., 2011

c/ Alcalá, n.º 202. 1º C. 28028 Madrid

[www.silexediciones.com](http://www.silexediciones.com)

[silex@silexediciones.com](mailto:silex@silexediciones.com)

ISBN: 978-84-7737-477-0

e-ISBN: 978-84-7737-478-7

Depósito Legal: M- -2011

Colección: Serie Historia Contemporánea

Dirección editorial: Ramiro Domínguez

Coordinación y edición literaria: Cristina Pineda y Ángela Gutiérrez

Fotomecánica: Preyfot S.L.

Impreso en España por: Elece, Industria Gráfica, S.L.

(Printed in Spain)

“Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra”.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	11
-------------------	----

### CAPÍTULO PRIMERO

#### IGLESIA DE LA CRUZADA.

##### LA ELABORACIÓN DEL MITO DE LA CRUZADA

<i>Ángel Luis López Villaverde</i> .....	21
A VUELTAS CON EL CONCEPTO. LA MOVILIZACIÓN DE LAS MASAS .....	22
EL DERECHO A LA REBELDÍA Y LA TEOLOGÍA DE LA CRUZADA .....	23
EL ARREBATO MÍSTICO-GUERRERO .....	27
LOS CATÓLICOS AJENOS AL MITO DE LA CRUZADA.....	29
LA CARTA COLECTIVA DE JULIO DE 1937 .....	32
CONTRADICCIONES Y PARADOJAS DE LA CRUZADA .....	34
LA HORA DE LA VENGANZA CLERICAL .....	36

##### CUESTIONAMIENTO Y REIVINDICACIÓN DEL MITO.

##### EL ANTAGONISMO DIALÉCTICO CATÓLICO-FALANGISTA EN LA ADMINISTRACIÓN

DE LA VICTORIA .....	39
EL TRIUNFO DEL ESTADO CATÓLICO. EL NACIONALCATOLICISMO .....	43
LA IMPUGNACIÓN DEL MITO DE LA CRUZADA .....	47

### CAPÍTULO SEGUNDO

#### LA IGLESIA DIVIDIDA. TENSIONES INTRAECLÉSIALES

#### EN EL SEGUNDO FRANQUISMO.

##### (LA CRISIS POSTCONCILIAR EN EL CONTEXTO DEL TARDOFRANQUISMO)

<i>Feliciano Montero García</i> .....	51
LA CRONOLOGÍA: DE LA TENSIÓN INTRAECLÉSIAL	
A LA TENSIÓN ECLESIO-GUBERNAMENTAL .....	54
PLANOS Y EXPRESIONES DE LA DIVISIÓN .....	58
EL FACTOR NACIONALISTA FUENTE DE DIVISIÓN .....	59
TRES MOMENTOS Y EXPRESIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS DE LA DIVISIÓN ...	60
1. <i>La crisis de la ACE 1966-1968. Tensión intraeclesial y presión gubernamental</i> .....	60
2. <i>La Asamblea Conjunta y la Hermandad Sacerdotal, 1970-1972</i> .....	63
3. <i>La Hermandad Sacerdotal. ¿Una reacción eclesial anticonciliar,</i>	

<i>o una reacción política en defensa del régimen nacional y católico?</i> .....	66
LA ASAMBLEA DE VALLECAS (1974-1975) .....	70
CONCLUSIÓN ¿IGLESIA DIVIDIDA/ IGLESIA UNIDA? .....	74

### CAPÍTULO TERCERO

#### LA IGLESIA ANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA:

##### ¿CONFESIONALIDAD TOLERANTE

##### O ACONFESIONALIDAD PRIVILEGIADA?

<i>Romina de Carli</i> .....	77
DE CONCORDATO A CONCORDATO: EL CONCILIO VATICANO II	
Y LA REVISIÓN CONCORDATARIA .....	78
LA PRESENCIA Y ACCIÓN ECLESIAÍSTICA EN UN RÉGIMEN DE SEPARACIÓN:	
LA CUESTIÓN EDUCATIVA .....	86
ESPAÑA ¿DEJÓ DE SER CATÓLICA? .....	99

### CAPÍTULO CUARTO

#### SOTANAS, MARTILLOS Y ALPARGATAS. LAS CONTRADICCIONES

##### DE UN MOVIMIENTO OBRERO IMPULSADO POR EL CLERO

<i>Enrique Berzal de la Rosa</i> .....	103
UN HECHO CRUCIAL: LOS ESTATUTOS DE 1959 CONSAGRAN LA ESPECIALIZACIÓN	103
LA ESPECIALIZACIÓN, ÚNICA PASTORAL POSIBLE .....	105
UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA PARA UN “NUEVO MOVIMIENTO OBRERO” .....	105
LA PRAXIS CONCRETA: LOS MOVIMIENTOS CATÓLICOS OBREROS	
ANTICIPAN LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA .....	107
LÍDERES OBREROS FORMADOS EN LA IGLESIA .....	116
LOS CURAS OBREROS .....	120
LAS CONTRADICCIONES DE UN MOVIMIENTO OBRERO	
CONTROLADO POR EL CLERO .....	120

### CAPÍTULO QUINTO

#### MUJERES, TRABAJADORAS Y CATÓLICAS: LA HOACF

##### EN EL FRANQUISMO

<i>Mónica Moreno Seco</i> .....	133
EL COMPROMISO SOCIAL CATÓLICO EN FEMENINO .....	136
MUJERES EN HOAC, MUJERES EN HOACF .....	146
CONCLUSIONES .....	157

### CAPÍTULO SEXTO

#### LA OPOSICIÓN CRISTIANA AL FRANQUISMO EN CATALUÑA

<i>Hilari Raquer Suñer</i> .....	145
----------------------------------	-----

CATALUÑA, AÑO CERO .....	145
OCUPACIÓN MILITAR, OCUPACIÓN ECLESIASTICA .....	146
EL PADRE JOSEP MARIA TORRENT .....	148
PROHIBICIÓN DE LA PASTORAL EN CATALÁN .....	150
OTRA GENERACIÓN: EL “GRUP TORRAS I BAGES” .....	151
ENTRONIZACIÓN DE LA VIRGEN DE MONTSERRAT .....	155
EL CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL .....	156
DOS ENCIERROS SONADOS .....	157
LA “MARCHA PACÍFICA Y SILENCIOSA” DE LOS 100 SACERDOTES .....	158
REACCIONES DESPUÉS DE LA “MARCHA PACÍFICA Y SILENCIOSA” .....	160
EL CONCILIO VATICANO II Y SU IMPACTO EN ESPAÑA .....	162
EL MANIFIESTO DE LOS CATALANES .....	166
ÚLTIMAS PENAS CAPITALS .....	167
CONCLUSIÓN: LOS TRES FRENTES .....	168

## CAPÍTULO SÉPTIMO

### DE LA LARGA NOCHE DE PIEDRA AL DESPERTAR. LA IGLESIA Y LOS CATÓLICOS DE GALICIA ENTRE LA CRUZADA Y LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

<i>José Ramón Rodríguez Lago</i> .....	171
“ANTES DE LA CRUZADA”. LA VIOLENTA RUPTURA DE UN LARGO PROCESO HISTÓRICO .....	171
“LA GALICIA DEL CAUDILLO”. HEGEMONÍA NACIONAL-CATÓLICA Y DISIDENCIA SILENCIOSA (1936-1965) .....	175
UN CONVULSO DESPERTAR. ENTRE LA REFORMA Y LA REVOLUCIÓN (1966-1971) .....	178
“ÁTADO Y BIEN ATADO”. LA IGLESIA EN TRANSICIÓN (1972-1982) .....	184

## CAPÍTULO OCTAVO

### LUCES Y SOMBRAS DE LA IGLESIA VASCA DURANTE EL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN

<i>Anabella Barroso Arabuetes</i> .....	193
INTRODUCCIÓN .....	193
EL PRIMER FRANQUISMO .....	194
CAMBIOS Y CONFLICTOS: DEL APOYO A LA DESLEGITIMACIÓN .....	202
EL FINAL DEL FRANQUISMO .....	212
LA TRANSICIÓN: EL RETO DE UN MUNDO SECULARIZADO .....	214
A MODO DE CONCLUSIÓN .....	218

## CAPÍTULO NOVENO

### LA IGLESIA EN UNA DIÓCESIS JOVEN.

#### AMBIGÜEDAD Y CONTROL DE LA JERARQUÍA ANTE LOS CAMBIOS

<i>Manuel Ortiz Heras</i> .....	221
EL NACIMIENTO DE LA DIOCESIS .....	222
EL IMPACTO DEL CONCILIO VATICANO II .....	228
LA ETAPA DE IRENEO GARCÍA ALONSO .....	237
LAS COSAS HAN CAMBIADO, PERO ¿HASTA DÓNDE? .....	246

## CAPÍTULO DÉCIMO

### “CRISTIANOS CONSCIENTES EN EL MUNDO RURAL”.

#### EL MOVIMIENTO DE CURAS RURALES EN LA DIÓCESIS

##### DE ALBACETE (1965-1977)

<i>Damián A. González Madrid y Óscar J. Martín García</i> .....	251
EL APOSTOLADO RURAL. DENUNCIA SOCIOPOLÍTICA Y DEFENSA .....	255
DE LOS EMIGRANTES TEMPOREROS .....	255
EL MOVIMIENTO RURAL CRISTIANO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	265

## CAPÍTULO UNDÉCIMO

### LA APORTACIÓN CATÓLICA A LA CRISIS DEL FRANQUISMO

#### Y A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA.

##### NUEVAS PERSPECTIVAS DESDE EL ANÁLISIS MICRO

<i>Óscar J. Martín García y Damián A. González Madrid</i> .....	277
LAS FRONTERAS DE LO PÚBLICO Y LAS MUJERES TRABAJADORAS .....	279
ESPACIOS PARA EL ENCUENTRO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA .....	286
ASOCIACIONES, COMPROMISO CÍVICO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA .....	292

CAPÍTULO NOVENO  
LA IGLESIA EN UNA DIÓCESIS JOVEN.  
AMBIGÜEDAD Y CONTROL DE LA JERARQUÍA  
ANTE LOS CAMBIOS

Manuel Ortiz Heras

La Diócesis de Albacete nació cuando la Dictadura se hallaba en pleno proceso de consolidación, a comienzos de la década de los años cincuenta, lo cual no puede pasar inadvertido para su desarrollo inicial. Había pasado el tiempo de amenazas que se cernieron sobre el Nuevo Estado con la Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría, como es bien sabido, vino a salvar al Régimen de cualquier posible intervención que permitiera el restablecimiento de la democracia. Asimismo, las veleidades fascistas del franquismo habían pasado a mejor vida por pura necesidad estratégica y, en su lugar, el nacionalcatolicismo se convirtió en la principal característica de un sistema que, desde el principio, encontró en la Iglesia un baluarte privilegiado para su legitimación. La constatación de este último aserto la encontraremos, precisamente, a comienzos de la década cuando se dieron los pasos pertinentes para la firma del nuevo concordato, entre 1951-1953, que marcaría el respaldo a unas relaciones muy bien avenidas entre la Santa Sede y el Pardo.

El estudio de esta diócesis, dentro del proyecto global que supone esta publicación, pretende servir como muestra del enorme potencial de tantas otras que tienen pendiente una investigación con la que poder analizar el comportamiento de la Iglesia española más allá de lo que fue la jerarquía o aquellas demarcaciones que, por diferentes razones, llegaron a tener una especial significación. Nuestro trabajo se presenta en tres entregas<sup>1</sup>. La primera se limita a la trayectoria seguida desde el propio obispado con la intención de ofrecer la imagen más oficial. Los otras dos ponen el acento en los movimientos católicos que, especialmente, a partir de los años sesenta empezaron a protagonizar un cierto nivel de disidencia, de crítica, de apertura hacia nuevos horizontes que contribuyeron a la crisis del sistema político de la Dictadura pero también a una indudable transformación de la propia institución eclesíastica. Como se apreciará, no todo fue tan lineal como a veces se ha dado a entender. Cupieron muchas manifestaciones

<sup>1</sup> Nos hacemos eco aquí de la tesis sostenida por Feliciano Montero, *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Madrid, Encuentro, 2009, p. 34.

dentro de aquella Iglesia porque su naturaleza, en sí mismo, es plural<sup>2</sup>. Se trataría de apreciar todos los matices posibles y salir de una recurrente y, por momentos, agotada interpretación sobre el papel de la Iglesia en la dictadura franquista y la posterior transición democrática que apenas plantea la existencia de un único recorrido en su comportamiento, colaborativo o rupturista, sin admitir, normalmente, otras posibilidades, intermedias o menos tajantes.

#### EL NACIMIENTO DE LA DIOCESIS

La bula de erección de la flamante Diócesis, por la que estos territorios se separaban de Orihuela, Cuenca y Cartagena, se publicó en el *Boletín Oficial Eclesiástico de Albacete (BOEA)* con el argumento de que “aquella decisión obligaba a la Iglesia a ir dividiendo el territorio en nuevas circunscripciones eclesiales, que faciliten el gobierno y régimen de las conciencias y hagan más eficaz la actuación de los preladados en este intrincado mundo moderno”<sup>3</sup>. El religioso elegido para hacerse cargo de ella ocupaba el cargo por entonces en Barbastro, Arturo Tabera Araoz, quien seguramente no podía imaginar las difíciles circunstancias que tendría que sortear dentro y fuera de su nuevo y duradero destino. En todo caso, lo que sí parecía era ser plenamente consciente de la brecha que se había abierto entre la vieja institución y los católicos en el marco de un claro proceso de secularización cuando sostenía que se vivía “en tiempos de disgregación ilógica (...) entre la fe y las costumbres, entre el dogma y la moral de la mayor parte de nuestros católicos que en el desarrollo de su vida ordinaria apenas se diferencian de los paganos o de aquellos otros que un día renegaron de la fe o que voluntariamente viven de espaldas a ella”.

La provincia de Albacete sufría todavía las inclemencias de una errónea política económica que condenaba a sus habitantes al hambre y la escasez y que empezaba a contemplar como uno de sus principales remedios la emigración<sup>4</sup>. Los ochenta y seis pueblos que la componían, dedicados funda-

<sup>2</sup> En pleno fragor de los conflictos sociales y políticos de la transición el obispo Ireneo García Alonso reivindicaría “el legítimo pluralismo de la Iglesia”, lo que, ya en esas fechas, podía interpretarse tanto como una postura progresista como conservadora. *La Verdad*, 6 de marzo de 1976.

<sup>3</sup> *BOEA*, n.º 1. Dos décadas más tarde se produciría la incorporación de un conjunto de municipios que pertenecían a la diócesis de Toledo, con lo que se produciría la concordancia de los territorios eclesiales con los de la provincia administrativa.

<sup>4</sup> En noviembre de 1956 encontramos la primera circular del obispo sobre el “Día del emigrante”, que, si bien es una iniciativa nacional, tendría desde muy pronto en Albacete una dedicación importante precisamente con motivo de la incidencia del problema en la provincia.

mentalmente a la agricultura, se distribuían irregularmente en poblaciones pequeñas entre las que apenas destacaba la capital y otros tres municipios por encima de los quince mil habitantes –Hellín, Villarrobledo y Almanza–. Entre todos ellos la prioridad era sobrevivir a las dificultades y ocupar sus tiempos de ocio en prácticas que hacían pensar al nuevo prelado en una creciente “descristianización” provocada, según él, por la “irreflexión y el aturdimiento, la debilidad ingénita del hombre”, a lo que habría que añadir “la incultura religiosa”<sup>5</sup>. Estas expresiones no hacían sino confirmar lo que ocurría en tantos y tantos municipios españoles que, en buena medida, empezaban a escandalizar a los responsables eclesiásticos cuando manifestaban sus opiniones en ámbitos intraeclesiales. Me refiero al escaso cumplimiento con el deber de oír misa los domingos, la conculcación del descanso dominical, el escaso seguimiento de los santos sacramentos, hasta el punto que llegaba a asustar “la estadística de los que en Albacete dan el paso tremendo del tiempo a la eternidad sin preocuparse de los auxilios y consuelos de la religión”<sup>6</sup>. La pobreza de la población todavía podía apreciarse en las importantes campañas que la Asamblea Diocesana de Caridad de Albacete desplegab a finales de 1956, entre otras cosas, gracias a la Ayuda Social Americana.

La gestión del obispo Tabera fue muy fiel al ambiente plomizo de la larga postguerra<sup>7</sup>. En realidad, los dos jerarcas católicos aquí analizados forman parte de un conjunto de prelados que se cobijaron en un plano gris, en cierto halo de anonimato, siempre ambiguos en sus manifestaciones, probablemente de manera premeditada. Formados en una religiosidad muy conservadora y arropados por un sistema político que tanto les concedió, se sintieron claramente sorprendidos por las conclusiones de un concilio que rompió sus esquemas. Tabera e Ireneo no serán, al estilo, por ejemplo, de Guerra Campos, arietes contra toda manifestación de apertura entre los suyos. Sin embargo, tampoco podremos ver en ellos adalides de la “modernización” o impulsores de unas prácticas que pusieran al franquismo contra las cuerdas. Nadaron y guardaron la ropa aunque, con el paso de los años y en un sistema de funcionamiento diferente de la diócesis más

<sup>5</sup> BOEA, n.º 1., 1 de enero de 1953. Véanse también los trabajos de Pablo Martín de Santa Olalla Saludes, “La Diócesis de Albacete del Concilio vaticano II al final de la transición democrática de la iglesia española”, pp. 367-380; Julián Ros Córcoles, “Arturo Tabera Araoz, obispo de Albacete, en el concilio Vaticano II”, pp. 381-392, en *II Congreso de Historia de Albacete, IV Edad Contemporánea*, Albacete, IEA, 2002.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Ramón Carrilero Martínez, *El Episcopado del Cardenal Tabera Araoz en la Diócesis de Albacete, 1950-1968*, Albacete, IEA, 2002.

abierto del que normalmente los profanos en el tema puedan pensar, al calor de los cambios inspirados por el cónclave vaticano, se vieron en la obligación de proteger a aquellos que sí lo hicieron. A la postre resultará una diócesis menos pasiva de lo que de antemano se pudiera imaginar porque aquí encontraremos religiosos procedentes de lugares más conflictivos que recalarían en la nueva diócesis como castigo o confinamiento. Asimismo, varios jóvenes formados en su seminario, procedentes en muchos casos de familias humildes, se sintieron desde el primer momento dispuestos a abanderar una línea de actuación diferente a la representada por el nacionalcatolicismo. En ese sentido, el concilio vendría en su ayuda, espolearía sus mentes y daría carta de naturaleza a sus proyectos en una coyuntura en la que, al margen de la Iglesia, no había espacios, más allá de los oficiales del Movimiento, donde poder tratar determinadas cuestiones. Con ello no actuaban como “antifranquistas” convictos sino como discípulos de un compromiso social que les llevaba a denunciar las muchas injusticias que había a su alrededor<sup>8</sup>, en el mejor de los casos, pero también a tomar contacto con prácticas que evitaran el aburrimiento, el adocenamiento o la pura pasividad entre la población.

Frente a la actitud mucho más equidistante de los obispos, encontraremos cada vez a más religiosos, sobre todo entre los que trabajaron en el medio rural, por otra parte, mayoría en esta diócesis, partidarios de defender consignas como las que lanzaron a favor de los campesinos en plena transición según la cual no serían “dueños de su futuro hasta que no rompan las ataduras que los esclavizan”<sup>9</sup>. Aunque algunos de estos sacerdotes y miembros de comunidades católicas de base venían practicando estas estrategias desde hacía años, su escasa presencia en los medios de comunicación, su pequeña dimensión y el ambiente hostil que enfrentaban entre las autoridades y “gentes de orden” harían que, particularmente, en los años setenta su actitud no pasara desapercibida y les colocara, en no pocas ocasiones, en situaciones límite. Por ejemplo, con motivo de una reunión convocada por el Centro Diocesano de Pastoral Rural de Fuensanta en enero de 1977, para debatir cuestiones sobre sindicalismo, veintiún sacerdotes serían

<sup>8</sup> Véanse al respecto los testimonios recogidos en el SEFT entre algunos sacerdotes. En concreto, José Carrión Munera y Antonio Díaz. Queremos aprovechar esta referencia para agradecerles, especialmente al primero, su colaboración. Además de largas horas de conversación, nos facilitó una gran cantidad de documentación. <http://www.uclm.es/ab./humanidades/seft/pdf/actividades/josecarrion.pdf>

<sup>9</sup> *La Verdad*, 7 de mayo de 1976. Manifiesto de la Comisión Diocesana de Albacete ante el día del Mundo Rural.

interrogados por la Guardia Civil para prestar declaración de lo ocurrido. Lo que llevaría al obispado a emitir una nota oficial en la que manifestaban su sorpresa y desagrado por la “interferencia de la autoridad gubernativa”<sup>10</sup>.

Por parte de Tabera, no faltaron los ataques a los “nefandos y nefastos” días del carnaval que delataban las ideas políticas de su inspirador que reconocía a la gloriosa cruzada haber puesto “coto a la infame mascarada” de aquellas tradicionales fiestas<sup>11</sup>. En esta misma línea podemos mencionar sus diatribas sobre la “moralidad” de la época veraniega con severas recomendaciones a propósito de “la modestia en el vestir”, la “promiscuidad de sexos en las piscinas”<sup>12</sup>, o tajantes normas para el uso de la moto por los sacerdotes de la diócesis<sup>13</sup>. Esa línea oficial del catolicismo español también se manifestaría con motivo de actuaciones como la celebración del ‘Día de la prensa católica’ que, a instancias del cardenal primado Plá y Deniel se venía celebrando en la España de postguerra para afirmar, entre otras cosas, el derecho de la Iglesia a tener su propia prensa, cosa que era totalmente compatible con lo establecido en el Fuero de los Españoles, en su artículo número doce, concretamente<sup>14</sup>. Tabera hizo suya la idea desde muy pronto para reforzar el objetivo de que la Iglesia pudiera disponer de una prensa “propia, digna y eficiente”. No dejaba de ser curioso aquello en una provincia como la de Albacete donde, precisamente, se fundaba en mayo de 1953 el que durante años sería único periódico existente, *La Voz de Albacete*, propiedad del Movimiento, hasta que en las postrimerías del Régimen viera la luz un tabloide, *La Verdad*, que vendría a desempeñar un papel determinante en la apertura de la Iglesia, a quien precisamente pertenecía, bajo la dirección de periodistas católicos pero partidarios de un humanismo cristiano muy próximo al socialismo. Tal vez la necesidad de abrirse a

<sup>10</sup> *La Verdad*, 1 de febrero de 1977. La columna del director, Ramón Ferrando, titulaba “contradicciones democráticas: sacerdotes llamados a declarar”.

<sup>11</sup> *BOEA*, 10 de febrero de 1953.

<sup>12</sup> *BOEA*, 20 de mayo de 1953. La importancia de estas actuaciones para Tabera se demostraría con la puesta en marcha de la Asociación Diocesana “Cruzada de la Decencia”, cuyos estatutos se publicarían en el *BOEA* en junio de 1957 y que gozaría de “plena personalidad canónica a todos los efectos legales”.

<sup>13</sup> *BOEA*, enero de 1957. En su artículo primero se podía leer “la moto ha de servir al sacerdote de instrumento de apostolado, no como objeto de lujo o de diversión. No se permitirá su uso más que a los sacerdotes que la necesiten para los desplazamientos exigidos por los ministerios sacerdotales”.

<sup>14</sup> Pablo Pérez López, “La prensa católica en España durante el primer franquismo: definición y caracterización, en *Católicos en la prensa. Concepto y orígenes del periodismo confesional*, Madrid, Librolibres, 2004, pp. 259-288. En septiembre de 1950 la Conferencia de Metropolitanos españoles había hecho públicas las normas fundamentales que debían observar los periódicos que quisieran ser tenidos por católicos.

los cada vez más importantes medios de comunicación y demás avances sociales obligaron a la Iglesia española a estar más atenta a sus posibilidades. En concreto, el cine sería objeto de preferente atención en esta diócesis por su “dimensión apostólica y formativa” que llevaba a Tabera a la siguiente reflexión: “ponen a esos miles de millones de personas –muchas de ellas sin capacidad intelectual para hacer la crítica de tales sensaciones– en contacto íntimo con personas, lugares, situaciones, hechos y aun fantasías, que pueden influir y, de hecho, aunque ellas crean lo contrario, influyen honda y marcadamente en su vida”. El obispo era consciente de la capacidad de influencia que la cinematografía tenía “como medio de apostolado” al que no estaba dispuesto a renunciar y “desaprovechar inconscientemente” después de que “demasiado tarde hemos llegado en determinados aspectos, para que, encima, nos durmamos en una inactividad suicida”<sup>15</sup>. Esta autocrítica haría posible a la postre que un jerarca como Tabera no impidiera, aunque tímidamente, ciertas innovaciones o admitiera la libertad necesaria para que en su diócesis algunos pioneros ensayaran fórmulas más abiertas que evitaron una mayor brecha con los feligreses, como tendremos oportunidad de comprobar más tarde.

Asimismo, la entrada en vigor del concordato sería reconocido por el prelado como “prueba auténtica del amor y predilección del papa hacia la nación española y una reivindicación merecida ante el mundo entero”<sup>16</sup>. En ese contexto de mutuo entendimiento, autoridades locales y eclesiásticas demostrarían sus excelentes relaciones con la medalla de oro del Ayuntamiento capitalino al obispo a propósito de las fiestas locales, en junio de 1956. Por parte del obispado la réplica se manifestó con una circular en la que Tabera hacía suyas las declaraciones del pontífice y del mismo Franco con motivo de las víctimas de Hungría y Polonia y “la Iglesia perseguida” en esas latitudes<sup>17</sup>. Una compenetración más intensa, a nivel local, se apreció en la inauguración que tuvo lugar en mayo de 1957 del cursillo de formación para jefes locales y alcaldes de Albacete donde no faltó la alocución del obispo:

“No le puede ser indiferente a la Iglesia el que las autoridades locales, políticas o administrativas, tengan o no ideas claras sobre el contenido de su misión, sobre los objetivos que han de proponerse

<sup>15</sup> *BOEA*, 22 de abril de 1958.

<sup>16</sup> *BOEA*, 9 de marzo de 1954.

<sup>17</sup> *BOEA*, noviembre de 1956. Año VII, n.º 8.

en su función rectora y que tengan o no una voluntad tensa y una decisión firme de descargar con garbo y con conciencia las responsabilidades que no dudo en calificar de augustas, que su cargo entraña”<sup>18</sup>.

Aquel extenso discurso ponía bien de manifiesto la perfecta simbiosis entre los dos poderes, tan alejadas ya aquellas épocas en las que las relaciones habían sido más difíciles:

“Siempre la armonía, el orden, la jerarquización de personas, de iniciativas y de esfuerzos ha sido y será fuente y garantía de bienestar, de progreso y de eficacia; y, al revés; siempre la discordia, el desorden, la anarquía y la insumisión alocada han sido fuente y raíz de malestar, de ruinas y de esterilidad, lo mismo en los individuos, que en las familias y en los pueblos”.

La diócesis vería confirmada su asentamiento con la puesta en marcha del Seminario a finales del 1953. Desde entonces, fue una verdadera obsesión para sus responsables encontrar vocaciones suficientes que mantuvieran atendida a la población en cada iglesia y en cada municipio, algo no siempre fácil. Tanto el seminario mayor de la capital como el menor, ubicado en Hellín, sirvieron para que muchas familias humildes pudieran dar estudios a sus vástagos, con el evidente riesgo de que no todos llegaran a confirmar esa hipotética vocación. Por eso, las recomendaciones de Tabera hacían especial hincapié en fomentar las vocaciones “por todos los medios en las parroquias y especialmente en las familias”, pero no de forma indiscriminada sino “entre los niños de familias algo más acomodadas, para las que los gastos de su hijo, aunque podrían suponer un sacrificio, ¡bendito sacrificio!, sin embargo, no sería insoportable”<sup>19</sup>. También al calor de una política eclesial general, desde aquel obispado se intentó fomentar o “vitalizar” la Acción Católica “en todas las parroquias, desde las perdidas en las campiñas o sobre los montes, hasta las de los grandes centros urbanos”

<sup>18</sup> *BOEA*, mayo de 1957. pp. 107-116.

<sup>19</sup> *BOEA*, febrero-marzo de 1957. Desde entonces todos los años el seminario tendría un especial seguimiento en el órgano diocesano con demostración palpable de sus dificultades económicas y, posteriormente, de su progresiva “despoblación” como demostraría poco después –junio de 1958– cuando reconocía su agobio por “la escasez de sacerdotes en nuestras parroquias”.

para que pudieran desarrollarse las cuatro ramas de la organización<sup>20</sup>. Todavía estaba por llegar el impacto del concilio, primero, y la propia evolución de unos movimientos católicos de base, posteriores, que reclamarían autonomía y líneas de actuación que la acabarían enfrentando irremediablemente con la jerarquía católica española. Hasta entonces, la iniciativa de trabajar con los seglares tuvo un cierto impacto entre algunos católicos cuya repercusión acabaría por dejarse notar. En concreto, los cursillos de cristiandad se rebelaron como actuaciones muy renovadoras entre aquellos que se sentían llamados a comprometerse socialmente sin riesgo a la desviación política. Primero serían las Conferencias de San Francisco de Paúl y las campañas de Cáritas en los barrios más necesitados que tendrían a finales de los cincuenta repercusión entre personas que “cambiaban en aquellos cursillos, hombres que pasaban de vivir en el bar y no hacer caso a sus mujeres a dedicarse a sus casas”<sup>21</sup>. Desde luego para la jerarquía diocesana el movimiento de cursillos fue “de una grande eficacia y trascendencia... un poderoso instrumento de conquista y de apostolado en manos de la Iglesia”. Su importancia en los primeros años de su implantación tenía mucho que ver con una actitud de “estricta prudencia, de la más pura ortodoxia y de la más ejemplar sumisión y acatamiento a las normas de la Jerarquía de la Iglesia”<sup>22</sup>.

## EL IMPACTO DEL CONCILIO VATICANO II

Aunque se ha hablado ya mucho y con razón de la enorme repercusión del Concilio Vaticano II en la transformación de la Iglesia española, no podemos dejar de subrayar esa incidencia en el caso que nos ocupa. A la juventud de la propia diócesis y de la mayor parte de sus miembros se unió el impacto de un cónclave en el que se enfrentaron la tradición y la modernidad, dos formas de entender el catolicismo que marcarían, en gran medida, la ejecutoria de un Tabera que, finalizada la experiencia, reconoció que “su impacto a lo largo de cinco años ha sido para mí, por muchos respectos, uno de los mayores beneficios que el señor me ha concedido en mi ya no

<sup>20</sup> *BOEA*, 5 de mayo de 1957.

<sup>21</sup> Testimonio de Llanos Rabadán, católica y política local en la transición y la democracia vinculada a comunidades católicas de base. SEFT, 9 de marzo de 2011.

<sup>22</sup> *BOEA*, 26 de octubre de 1958. Instrucción pastoral sobre la “Obra de Cursillos” en la diócesis. La misma denominación guarda una curiosa similitud con las desplegadas por el propio Movimiento franquista.

corta vida”<sup>23</sup>. Todavía en pleno desarrollo del concilio, el obispo fue entrevistado por el periódico local y acertó en su análisis al subrayar el “ecumenismo y la pastoral” como los dos grandes ejes del mismo. Asimismo, supo explicar que las jornadas dividieron a sus participantes y sin pronunciarse por ninguna de las tendencias enfrentadas, describía a los más conservadores como partidarios de no hacer “concesiones a libertades investigadoras peligrosas y a minimizaciones, aun accidentales, del magisterio”<sup>24</sup>. De sus propias declaraciones se puede desprender la dificultad del propio religioso ante aquellos retos aunque por la otra parte, el sector progresista, se planteara no cerrar “el camino a la actividad e inquietud investigadora y reflexiva de pastores, teólogos y fieles, que sean accesibles y adaptadas a la mentalidad del hombre de hoy”. Sea como fuere, no parece poder dudarse de que su participación en aquellos encuentros marcaron un punto de inflexión en su quehacer como jerarca católico después de haber escuchado “muchas veces en otra dimensión y perspectiva los propios problemas, o sentía (*sic*) como en carne propia sus preocupaciones”.

En el terreno más pragmático nos interesa destacar como consecuencia del Concilio la creación en Albacete de una Comisión de Liturgia encargada de la aplicación de las “normas y decretos ceremoniales que se vayan promulgando para la aplicación y puesta en marcha de las decisiones conciliares”<sup>25</sup>. En aquel nuevo equipo se incorporaron al gobierno de la diócesis personajes muy relevantes del cambio intraeclesial nacional y particularmente albaceteño. Así, José Delicado Baeza, natural de Almansa, después de una década como profesor en el Seminario, sería nombrado para ocupar la vicaría de pastoral que estaría llamada a protagonizar los cambios más relevantes junto a responsables como quien le sucedería en 1970, Ramón Roldán, después del nombramiento de Delicado como obispo en la diócesis de Tuy-Vigo, y de Alberto Iniesta, a la postre, también elegido para más importantes responsabilidades como obispo auxiliar de Madrid-Alcalá en 1972. En efecto, apenas concluido el cónclave, Tabera publicó en el *BOEA* un largo texto donde admitía que “lo pastoral ha dominado, y aun condicionado, a veces, todo el Concilio”. No dudaba en reconocer que se había terminado el tiempo en el que la institución se “cerraba demasiado en sí misma” y tocaba ahora “una Iglesia dinámica y en movimiento” para lo que, en su caso, contaba con

<sup>23</sup> *BOEA*, 6 de enero de 1966.

<sup>24</sup> *La Voz de Albacete*, enero de 1963, *BOEA*.

<sup>25</sup> *BOEA*, 5 de junio de 1964.

“organismos de apostolado y Movimientos recristianizadores, como la UDAS (Unión de apostolado seglar), la A.C. con sus diferentes Ramas, especializaciones, Cursillos de cristiandad, Semana-impacto, de padres de familia, Clubs de matrimonios, Hermandades, Cáritas integrada por todas las asociaciones de caridad y asistencia social; Instituciones educativas y medios diocesanos de difusión; los Seminarios, los Colegios, Filiales, Institutos de formación profesional, Emisora, Biblos”<sup>26</sup>.

Ahora bien, esta pluralidad de colaboradores debía aceptar la “subordinación obligada a la dirección del obispo” porque “cualquier intento de sustraerse a la autoridad y dirección del obispo en la pastoral diocesana, no sólo está condenado de antemano a la esterilidad, sino que sería, además un atentado pernicioso a la misma estructura constitucional de la Iglesia”. No obstante, por su parte, hacía propósito de enmienda porque “alguien me ha dicho que, a pesar de mis buenas intenciones y de mis intentos porque así fuese, este trato y diálogo no es lo frecuente y confiado que los sacerdotes desean y piden: este amable reproche me ha servido de consuelo y de escarmiento al mismo tiempo”. Esta sorprendente y, creemos, sincera declaración quedaría reforzada, finalmente, al reconocer que “procuraré remediarlo y crear en torno a mí para mis sacerdotes un clima de confianza y de humilde servicio”. Como se observa, pues, Tabera abrazaba las conclusiones del Concilio pero sin dejar de recelar de los ritmos y las consecuencias porque “la Iglesia está en trance de renovación, pero de renovación serena y equilibrada... pero en la línea de la tradición, que es, a la vez, continuidad y progreso, conservación y desarrollo, fidelidad a lo recibido y adaptación y aceptación de lo nuevo”<sup>27</sup>.

Junto con la aceptación del cambio, manifestado en la importancia de lo pastoral, es preciso hacer mención también a otra apuesta específica “dadas las características de la diócesis”. Se trata del rango predominante que tendría en lo sucesivo la Acción Católica Rural, motivo por el cual hemos considerado oportuno dedicarle un capítulo monográfico en este trabajo colectivo con el que profundizar en la presencia de *sotanas rebeldes*

<sup>26</sup> Desde luego especial trascendencia tendría para la difusión de los objetivos de la Diócesis la puesta en marcha de la emisora de radio Albacete y la creación de la librería *Biblos*, todavía en funcionamiento, que vendría a cubrir un espacio importante en el paupérrimo escenario cultural de la capital.

<sup>27</sup> *BOEA*, 19 de marzo de 1965, pp. 67-101.

en localidades como Alcalá del Júcar, Fuentealbilla, Villamalea, Nerpio, Hellín, Pozo Cañada o Letur.

Aunque se ha hablado mucho de la ruptura posterior al Concilio y de un claro desenganche más adelante, conviene precisar que, a finales de la década de los sesenta, la Iglesia se había fagocitado y que, por tanto, no se podía describir como unitaria su situación o respuesta ante los retos de los nuevos movimientos sociales. Frente a una significativa toma de postura más beligerante con el Estado, llevado a cabo por un grupo de obispos que acabarían dirigiendo la CE, la mayoría de la cúpula eclesiástica y de los sacerdotes del país siguieron manifestando su apoyo inquebrantable al Régimen. Es más, en lo que podríamos calificar como la España del interior, la menos desarrollada, la que menos se había transformado social y económicamente, dentro de la cual, sin duda, debemos incluir al conjunto de la región castellano-manchega, fueron sólo unos pocos los que se atrevieron a romper esa adhesión o levantar alguna tímida voz crítica y esta apenas llegaría a tener trascendencia a ojos y oídos de una sociedad todavía amordazada y presa del miedo y del control de la Dictadura. Muy representativa sería al respecto la labor de los obispos de estas diócesis. En el caso de Albacete el “fervor” franquista de Arturo Tabera quedaba de manifiesto cuando, en 1963, hablaba de “las circunstancias favorables en que gracias a Dios, se desenvuelve hoy la vida católica en España”. Esta feliz relación le reportaría el reconocimiento del propio caudillo que le concedió la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort. Tal orden le sería impuesta, finalmente, en septiembre de 1966. En su discurso, Tabera expresaría su gratitud “sin límites y empapada en emoción” hacia Franco, el gran canciller de la Orden que decidió premiarle<sup>28</sup>.

Bien distinto era el panorama que estaba empezando a avistarse entre un significativo grupo de católicos que venían haciendo gala de una visión crítica de la situación por la que atravesaba el país. De hecho, sus planteamientos no pasaron desapercibidos entre los responsables políticos como lo refleja el propio gobernador civil. En la memoria del año 1960 se califica de “discreta” la actividad política comunista y similar, mientras que sobre los grupos monárquicos y tradicionalistas apenas observa “actividad que merezca ser mencionada”. Es precisamente en el seno de la Iglesia donde encuentra movimientos significativos el informante:

<sup>28</sup> BOEA, octubre de 1964.

“La HOAC es la que ha desplegado una mayor actividad propagandística cerca del elemento obrero, la que aun cuando en apariencia se refiere a la formación moral y religiosa del mismo, es lo cierto que en sus intervenciones orales o escritas dirige duras críticas contra el sistema social actual, censurando disposiciones en materia laboral y demostrando una franca oposición a la organización sindical, todo lo cual produce la excitación consiguiente en gente no preparada para enjuiciar adecuadamente tal problema político, máxime si se tiene en cuenta que muchos de los que integran la HOAC proceden del campo marxista y encuentran en la organización si no una libertad absoluta sí un ambiente propicio para fomentar el odio hacia las clases superiores, creando de esta forma un descontento que aprovechan para sus propios fines políticos”<sup>29</sup>.

Sorprende desde luego la dureza del informe y la importancia concedida a una organización que en ningún caso llegó a ejercer una influencia tan “amenazadora” para el orden local franquista. La HOAC había surgido en Albacete durante la década de los años cincuenta nutriéndose principalmente de los trabajadores de la Maestranza Aérea de la base militar de los Llanos, parte de los cuales también recalarían en movimientos de cristiandad, como los mencionados más arriba<sup>30</sup>.

El primer obispo de la diócesis hizo alarde de su falta de compromiso activo con los nuevos tiempos de cambio jugando con las palabras pero sin tomar claramente partido ante la situación que, por ejemplo, estaba viviendo la Acción Católica desde 1966. Dos años antes, al menos, ya había apreciado un fenómeno que calificó como “desvalorización lamentable del seglar en la Iglesia” para describir “prácticas religiosas desconectadas del nervio substancial y substancioso”. Este alambicado discurso pretendía denunciar un supuesto cambio de postura radical entre los seglares católicos que “nunca lo lamentaremos suficientemente”<sup>31</sup>. Por una parte reconocerá “las inquietudes y las tensiones, las desilusiones y los sobresaltos, las críticas y las protestas, a veces encrespadas, que se han ido sucediendo a lo largo de esta última temporada en el seno de los

<sup>29</sup> Memoria del Gobierno Civil de Albacete, 1960, AHPA.

<sup>30</sup> Daniel Sánchez Ortega, “Una aproximación al estudio de la oposición al franquismo en Albacete”, pp. 337-348, *II Congreso de Historia de Albacete*.

<sup>31</sup> BOEA, Alocución del obispo en el pregón del día de Acción Católica, 10 de mayo de 1964.

Movimientos especializados de AC...”, y por otra, sólo unos meses más tarde y cuando peor estaba la situación, pasó por alto cualquier alusión al tema. Y es que, aunque se ha hablado del desastre provocado por aquella crisis de los movimientos de base, lo cierto es que en una diócesis como la que nos ocupa, donde las organizaciones apenas habían arrancado y, por tanto, su actividad no llegó a ser demasiado importante, el impacto del fenómeno seguramente fue mucho menor que en otros presbiterios. En 1967, se dirigió por carta a los consiliarios y dirigentes de los movimientos especializados de AC para tratar de insuflar ánimos y dejar constancia de su control:

“Tal vez, todo ello, mal interpretado y desenfocado haya producido en algunos sectores de nuestros fieles, extrañeza, desconcierto y hasta escándalo; haya suscitado en ellos una cierta animadversión hacia la Acción Católica y, especialmente, hacia sus Movimientos especializados, y un cierto desencanto y pesimismo en muchos sobre su futuro y sobre su razón de ser y de actuar en la vida de la Iglesia. [...]. Las tensiones de la Iglesia no deben de preocuparnos ni desorientarnos, cuando ellas son bien intencionadas, y no se salen de los horizontes y de la zona de influencia de lo sobrenatural [...].”

El cierre en falso de aquellos enfrentamientos intraeclesiales que, como también aquí estamos viendo, no dejaron impasible a ninguna diócesis por pequeña o irrelevante que pudiera parecer a priori, lo intentó Tabera sin mucho éxito:

“Nos hallamos hoy en una encrucijada postconciliar en la que la doctrina sobre la Acción Católica [...] habrán de irse aclarando y reduciendo”<sup>32</sup>.

Estas contradicciones entre los hechos y sus declaraciones fueron, como hemos podido comprobar, una constante en el ejercicio de su mandato al frente del obispado albacetense. A pesar de los tímidos signos de cambio que la provincia comenzó a experimentar en estos años, el Bole-  
tín de su diócesis trataría en todo momento de dar una clara imagen de

<sup>32</sup> BOEA, n.º 6 junio de 1967. Carta a los consiliarios y dirigentes de la AC.

tranquilidad y normalidad compatible con la Dictadura, con muy escasas alusiones a los conflictos sociales y religiosos por los que estaba atravesando el país. Ello no impediría el desarrollo de iniciativas que difícilmente el obispo podría ya frenar. Una de las más destacadas, impulsada también por la Vicaría de Pastoral, sería la puesta en marcha de un estudio sociológico de la diócesis que desvelaría una situación claramente cambiante que obligaría a la toma de medidas, años más tarde, que le tocaría gestionar al segundo obispo de Albacete. La argumentación de aquellos trabajos tenía una lógica aplastante:

“no puede por tanto darse una pastoral inteligente y eficaz sin un conocimiento y una vivencia del mensaje y sin un conocimiento sociológico de la comunidad que hay que evangelizar”<sup>33</sup>.

Los últimos años del obispado de Tabera giraron en torno a los trabajos resultantes de este estudio. Aunque sus conclusiones se darían a conocer en 1968, fueron apareciendo casi por entregas desvelando un panorama que no por esperable resultaría menos sorprendente. Fueron muchas las personas que participaron en él y muy valiosa la información recopilada ya que se obtendría un fichero parroquial sobre cada feligrés y cada familia, además de datos sobre actitudes religiosas y recursos pastorales. Paralela a la elaboración del propio estudio fue la constitución del consejo diocesano de pastoral, con representación de sacerdotes, religiosas y seglares, que planificaría una serie de proyectos para la diócesis, en principio, muy ambiciosos y fieles a las conclusiones del Concilio. En el *BOEA* de enero de 1967 se dio el visto bueno con la rémora de echar a andar “en unos momentos tan amargos para los obispos, que se ven con frecuencia, blanco del recelo y de la animadversión de sus sacerdotes desconcertados a veces por acontecimientos y situaciones difíciles o por propagandas adversas”. Fueron circunstancias difíciles que el obispo sorteó con evidentes dificultades haciendo notables esfuerzos por neutralizar los conflictos con el argumento de que todos estaban sometidos “a la misión y corresponsabilidad común” pero admitiendo que “la distancia que había entre una autoridad que había de decidir por sí sola y unos súbditos que recibían pasivamente lo mandado, se acorta ahora”<sup>34</sup>. En el fondo

<sup>33</sup> *BOEA*, noviembre de 1965, p. 419.

<sup>34</sup> *BOEA*, p. 119, del año 1967.

latía el impacto de una filosofía innovadora impulsada desde Roma que chocaba con la práctica de una Iglesia española anquilosada:

“El paso de una pastoral individualista y más o menos estancada durante muchos años a una pastoral más coordinada de toda la comunidad eclesial más abierta, según la mentalidad del Concilio, a toda la problemática actual es algo que no se consigue en poco tiempo. Supone una renovación de mentalidad por parte de todos, un estudio constante, un entrenamiento continuo en la acción pastoral”.

No dejaba de ser una fórmula para tratar de tranquilizar a todos y frenar o acompasar los ritmos más rápidos que las bases pretendían imprimir en la Diócesis. Era, en suma, una manera de pedir calma, de reclamar la dirección de las actuaciones, al menos su control, y manejar con esa calculada ambigüedad la aplicación de las estrategias que convinieran.

La reflexión sobre la situación “real” de la diócesis continuó con comentarios muy jugosos sobre la importancia de las organizaciones de apostolado seglar, el movimiento rural, HOAC y las conferencias, sobre todo<sup>35</sup>. Aunque en los capítulos siguientes hemos profundizado en su repercusión, el propio obispo, a la luz de los datos del estudio sociológico, reconocía “la falta de volumen de estos movimientos, de consistencia y de perseverancia en los pueblos, especialmente”. El informe ofrece una imagen muy realista apuntando sobre unas causas muy concretas como coadyuvantes de esa complicada panorámica, entre las que la responsabilidad de la jerarquía católica parecía no contar: “el nivel cultural bajo, los celos, los temores de división, el no querer comprometerse, el no saber proponer de modo adecuado el ideal del apostolado seglar, la prevención en los mismos sacerdotes, que puede tener una diversa significación”. No mucho más halagüeña sería la imagen ofrecida por los jóvenes –JARC, JOC, JIC– de los que apenas se podría hablar de “reuniones” que no permiten “hablar de apostolado seglar”. Sin embargo, un dato a tener muy en cuenta en esta escasa presencia sería “la ausencia de la juventud

<sup>35</sup> A propósito del movimiento rural se admitía su carácter “incipiente” y se apostaba por su fomento para lo que se optó por el nombramiento de Ramón Roldán Collados como consiliario de la Comisión Diocesana y se sugería la conveniencia de “descubrir líderes en las comunidades naturales que evitara la separación y alejamiento de gente que creíamos que era cristiana”, p. 312.

por la emigración en bastantes parroquias<sup>36</sup>. En todo caso, puede parecer contradictorio que el obispo minimice la relevancia de organizaciones como HOAC o JOC que, como se demostrará en el último capítulo, acreditaron en los años setenta una importante presencia, cualitativamente hablando al menos, en sectores como el textil, la banca o la sanidad con apuestas disruptivas que en varias ocasiones acabaron en huelgas. Lógicamente, este tipo de actitudes no podían contar con el beneplácito de obispos como Ireneo que preferirían silenciar u omitir ese activismo.

Los resultados de la investigación desvelaban que sólo una de cada tres personas iba a misa –60.763 en concreto de un total potencial de 182.259–; panorama que mejoraba sensiblemente en la capital con un 43,58%<sup>37</sup>; en cualquier caso, se confirmaba también la tendencia mucho más importante de la presencia de las mujeres, casi el doble, frente a los varones, entre los que apenas uno de cada cinco asistía a la misa dominical. Estos datos llevaban a la pastoral a impulsar “por imperiosa necesidad” sus atenciones a lo que consideraban un “80% de varones alejados”, con especial atención al “mundo obrero” ya que, de ellos, “nueve de cada diez están alejados y no son evangelizados”. Como principal explicación del “freno en la evangelización” se apuntaba al “retraso cultural” y a que “la Religión estaba metida en las leyes. Se daba por supuesto una realidad religiosa que no existía”, por lo que se abogaba por una “promoción cultural religiosa eficaz a gran escala”<sup>38</sup>.

En el *BOEA* de finales del verano de 1968 se daba cuenta del cambio de destino del obispo Tabera. De hecho, a comienzos del año siguiente, tomaría posesión de la diócesis su sustituto, Ireneo García Alonso. Según sus propias fuentes, se encontraba con un legado de un 68% de “alejados” o lo que es igual, “unos resultados francamente irrisorios” porque “no existen verdaderas comunidades de seglares comprometidos en una acción coordinada eficaz y de largo alcance”. Los redactores del informe no dudaban en achacar la responsabilidad también a “una pastoral más conservadora que de conquista” por lo que, en especial, “el mundo obrero y el juvenil requiere una pastoral urgente y bien cuidada”<sup>39</sup>. Este era el

<sup>36</sup> *BOEA*, n.º 5. Mayo de 1967.

<sup>37</sup> *BOEA*, *Ibidem*. “Gran descristianización en nuestros pueblos por no presentarse un mensaje claro: formulismos, memorización, cositas...”, p. 310.

<sup>38</sup> Bajo el titular de Sociología Pastoral. Presentación del estudio socio-religioso de la Diócesis, estos resultados fueron dándose a conocer desde comienzos del año 1968 en el *BOEA* junto con reflexiones y análisis de los mismos. Destaca por su detallismo el “informe sociográfico de alejados de la práctica religiosa en la Diócesis de Albacete”, pp. 200-208.

<sup>39</sup> *BOEA*, 1968, p. 200.

resultado de la crisis de los movimientos católicos de base en la diócesis pero también, y seguramente más importante, de la falta de impulso renovador por parte de la jerarquía que hubiese hecho posible ofrecerse a los feligreses como una institución más próxima y más eficaz en la solución de sus múltiples problemas, materiales y espirituales, como parecía marcar la obra del concilio y, también, las transformaciones sociales que estaba viviendo la población. Lo que vendría a continuación sería un enfrentamiento más enconado entre una mayoría de sacerdotes comprometidos con el cambio y con estos informes y un sector, difícil de cuantificar, que se resistía a seguir esa inquietante senda.

#### LA ETAPA DE IRENEO GARCÍA ALONSO

Con Ireneo García Alonso como relevo en este episcopado desde 1969 no cambiarían mucho las directrices en el mando de la diócesis aunque sí serían más significativos los cambios que, al calor de las conclusiones del Concilio y de la presencia de un clero mayoritariamente joven, se dejarían notar por abajo y contra los que en muchas ocasiones no tuvo más remedio que transigir. Nada más tomar posesión, se mostró continuista con la línea “política” seguida, para lo que trazó una panorámica general en la que aseguraba que su antecesor había “cumplido con gloria su etapa fundacional”, sobre todo porque había hecho posible “el resurgir espiritual de nuestra Patria” en los años cincuenta, y había conseguido aplicar “la renovación conciliar de toda la Iglesia” en los sesenta. Se mostraba claramente partidario de “ahondar en el pasado para tener garantía de continuidad” y no dudaba en pronosticar de cara al futuro inmediato una etapa de “peligros para la vida de la Iglesia. Peligros ideológicos, peligros disciplinarios [...] tensiones entre los sectores clericales y los laicales”. Por esto mismo, con motivo de la constitución del II Consejo Presbiteral, llamaba también a sus sacerdotes para “superar el desánimo esparcido en el clero de algunas regiones”<sup>40</sup>. Se manifestaba dispuesto a atender las diferentes “reacciones de inconformismo” y se comprometía a “comprender las aspiraciones a una legítima renovación por parte de las generaciones jóvenes” para lo que habría de “poner todo el empeño posible para con-

<sup>40</sup> *BOEA*, 13 de junio de 1969.

seguir un ordenado y pacífico progreso mediante la promoción de la justicia social<sup>41</sup>.

Si bien en varias ocasiones denunció la situación social que se padecía en la provincia, con especial mención al problema de la emigración, nunca cuestionó al régimen de Franco<sup>42</sup>. Se trató siempre de jugar al gato y al ratón. Así, en abril de 1970, reconocía que “por lo que respecta a España, hemos tenido más apego a la tradición, lo que quiere decir que nos queda más campo por recorrer para la aplicación del Concilio. Nuestras circunstancias históricas han impuesto una menor apertura en la Iglesia”, es decir, justificaba la situación como determinada por las circunstancias<sup>43</sup>. Poco parecía importar al obispo la verdadera o auténtica religiosidad de sus feligreses, asunto, por otra parte, que desde luego no ignoraba como lo demuestra el siguiente dato aportado por la *Guía de la Iglesia en España*, elaborada en Madrid por la Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia en 1967: en la Diócesis de Albacete de cada tres personas una iba a misa. Casi el 76 por ciento de los varones no lo hacían, de cada cinco adultos sólo uno. De cada tres mujeres sólo una asistía. Asimismo, se destacaba un índice muy bajo de cultura en la población de la diócesis<sup>44</sup>. Se explicaba esta situación como propia de una “religiosidad tradicional”, según el propio obispo, aunque eso pudiese entenderse como “una religiosidad con muchas limitaciones”. De hecho, esta circunstancia había evolucionado poco a comienzos de los setenta, aunque ya se podía contar con “muy buenos núcleos minoritarios de militantes” y “sectores de gran inquietud renovadora... aunque algunas fuesen demasiado minoritarias”. Sin embargo, el obispo también confesaba que frente a otras diócesis donde “suele haber una efervescencia doctrinal y teológica...”, en la de Albacete nada había que temer, por lo que reconocía no estar “alarmado” por “problemas ideológicos”<sup>45</sup>.

No se trataba sólo de la religiosidad popular, el ambiente negativo se contagiaba también al descenso de vocaciones. En 1970 tuvo que hacer

<sup>41</sup> BOEA, año XIX, n.º 9, octubre de 1969. Pocos días después anunciaría la celebración de un Sínodo Diocesano, entendido como Asamblea de toda la Diócesis.

<sup>42</sup> En una entrevista concedida al periódico murciano *La Verdad*, a comienzos del año 1970, —todavía no tenía cabecera en Albacete— aseguraba que el problema social más importante que tenía Albacete era, precisamente, la emigración, “problema que es derivación del subdesarrollo que afecta a casi toda la Diócesis; diversos aspectos: rural, cultural, económico, industrial...”.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> Manuel Ortiz Heras, “Moral y control social”, en Ángel Luis López Villaverde (coord.), *Historia de la Iglesia en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Almud Ediciones, 2010, pp. 299-316.

<sup>45</sup> Entrevista concedida a *La Voz de Albacete* en marzo de 1970. BOEA.

frente a la considerable merma de seminaristas a partir de un estudio realizado en el que se reflejaban algunas de las razones: “escasez de profesorado –con poca preparación, nulo interés por estar al día y métodos docentes absolutamente anticuados–, las dudas sobre la figura del sacerdote en la sociedad actual, y el confusionismo de ideas, así como indecisiones vocacionales”. Además, entre el clero existente llamaba la atención una constante desde el origen, su juventud –133 de entre los 197 curas que había tenían menos de 45 años–, lo que, curiosamente parecía más un problema que una solución<sup>46</sup>.

Al parecer, Ireneo tampoco pudo impedir la división en el seno de su propio obispado que reflejaba muy fielmente la situación general del clero español que estaba viviendo su particular proceso de transición interno. A propósito de la relevante Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes de 1971 que se celebraría en Madrid, tenemos referencias de una muy polémica y previa Asamblea Diocesana del clero de Albacete en la que se enfrentaron “conservadores y progresistas”, sobre todo por el debate del celibato y por la posibilidad de trabajar de los curas, pero donde también surgieron cuestiones como las diferencias económicas entre los seglares. En este punto, precisamente la juventud predominante entre los sacerdotes de la diócesis, “más joven que la media nacional”, tuvo mucho que ver con aquella fractura que llevaría a Ireneo a reconocer “la necesidad de admitir el pluralismo ideológico” cuando trataba de poner orden entre los “partidarios del inmovilismo y de la revolución”, después de haber garantizado “el esfuerzo por jugar limpio y claro para todos los que quisieran entrar en el juego”, porque, continuaba el obispo, “se ha huido (*sic*) todo intento de maniobra ideológica y de prejuicios sobre personas o grupos”. Una frase significativa del fragor resultante del encuentro sería: “para no llegar tarde, como tantas veces ha llegado tarde la Iglesia”, en un ambiente que el obispo definía como “genéricamente avanzado –orientado más al futuro que al pasado, e incluso al presente– un tanto reivindicativo y joven”<sup>47</sup>. No obstante, el jerarca tomaba postura ante todos sus acólitos cuando afirmaba que “no hay que considerar como opciones

<sup>46</sup> Testimonio de José Carrión Munera –SEFT, 24-02-2011– “Como éramos una diócesis joven no teníamos la rémora ni las losas tremendas de la catedral de Toledo o Murcia, que tenían una institución muy anquilosada, aquí había gente joven, habían venido algunos mayores pero se fueron a Murcia, con lo cual eso te facilita que cuando llegue el concilio estén abiertos la mayoría excepto dos...”.

<sup>47</sup> En concreto, la propuesta aprobada por la Asamblea Diocesana del Clero de Albacete por 35 votos frente a ningún “no”, decía: “Se desea que los actuales estudios teológicos, históricos, sociológicos y psicológicos sobre el celibato y la posible evolución futura de su legislación se

plurales válidas solamente las nuevas. Hay también “oro viejo” que no podemos desconocer o rechazar [...] Está en su derecho el sector del clero que pone en práctica con fidelidad una pastoral tradicional [...] Más aún: ni humana ni evangélicamente se puede pedir a las personas formadas y ordenadas en la década del 40 que se identifiquen en todo con las formadas y ordenadas en la década del 60”<sup>48</sup>. Tal vez por este motivo, Ireneo admitía que “es muy posible que los más revolucionarios, sin saberlo, sean los inmovilistas”, en un planteamiento que buscaba cierta equidistancia entre las diferentes sensibilidades encontradas.

El documento extraído de la Asamblea demostraba, por ejemplo, que el 31% de los encuestados tenía la impresión de que entre los sacerdotes y el obispo se interponen intermediarios innecesarios o que un 57% confesaba no sentirse satisfecho por el desarrollo de sus actividades pastorales; por lo que no resulta extraño que el 41% de los sacerdotes estuvieran dispuestos a asumir otras actividades, como promotor social, maestro u obrero, y que hasta un 31% estuviera también por la labor de simultanear su ministerio tradicional con el ejercicio de una profesión o trabajo manual. Las acusaciones se centraban en la “falta de implicación con los sectores más pobres” por parte de la jerarquía y exigían en consecuencia “un pluralismo de compromiso temporal” a partir del “pluralismo ideológico y en lo social-político”. Estaba claro hacia dónde se dirigía la minoría mayoritaria del presbiterio albaceteño cuando apostaba porque:

“la fidelidad al mundo exige también colocarnos en plano de igualdad con todos los demás hombres, en los diversos aspectos de la vida social: sin abdicar de ningún derecho Vg. presencia en lugares de reunión o esparcimiento; participación de los diversos bienes sociales; vestido normal, sin ningún distintivo de clase o casta; convivencia normal con las personas de nuestro entorno; derecho a tener y expresar opiniones propias en todos los órdenes de la vida humana, a título personal [...]”.

---

continúen con seriedad y serenidad, PARA NO LLEGAR TARDE, COMO TANTAS VECES HA LLEGADO TARDE LA IGLESIA”.

<sup>48</sup> *BOEA*, 5 de julio de 1971. La juventud de los religiosos sería una condición que llevaría a ocupar cargos relevantes a sacerdotes muy comprometidos con la cuestión social como sería el caso de José Carrión Munera –como consiliario Diocesano de Movimientos rurales de AC– o de Eufrasio Campayo Sánchez –como viceconsiliario–.

Tampoco faltaron las reivindicaciones de los derechos humanos, de reunión, asociación, expresión o manifestación, ni las renunciadas a los privilegios como “exención de impuestos, entradas gratuitas donde el hombre de la calle no la tiene, exención del servicio militar a los seminaristas, jurisdicción ordinaria en los tribunales, etcétera”. Parece, pues, más que plausible pensar que los resultados de aquella Asamblea Nacional, como culmen de un supuesto “desenganche oficial”, venían anunciados por comportamientos previos, desde abajo, que tomaban postura ante preguntas genéricas que estaban en la calle como “¿Hacer política o hacer Evangelio?”. Algo a lo que la Asamblea de Albacete respondía con rotundidad:

“pedimos que lo que procede es enjuiciar si esas palabras, escritos y actuaciones son o no son evangélicas, ya que las exigencias del Evangelio obligan a los obispos, presbíteros y laicos a tomar postura clara y concreta ante estos hechos y situaciones. Igualmente, consideramos que guardar silencio ante estos hechos y situaciones sería antievangélico y ser infieles a nuestra misión”<sup>49</sup>.

Los testimonios y los documentos avalan la idea de que en demarcaciones aparentemente pasivas o sumisas, poco dadas a impulsar transformación alguna, se produjeron cambios importantes porque “inmediatamente después, en la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, fuimos de los que impulsamos la renovación, de cómo aplicar el concilio en nuestra realidad, y en Albacete tuvimos muchas reuniones. A nosotros nos gustaba esa apertura que teníamos en el seminario y esos profesores que nos mandaban trabajos sobre el concilio que luego poníamos en común con los compañeros”<sup>50</sup>. La deriva de estos planteamientos colocaba al obispo Ireneo y a un sector importante de la diócesis en situación muy incómoda, espoleados por medios de comunicación, autoridades locales y particulares católicos que no dejaban de poner en solfa el comportamiento de aquellos religiosos que generaban peligro a su *statu quo* privilegiado. En ese contexto cabe entender la nota publicada por el

<sup>49</sup> BOEA, Síntesis de problemas del Documento Diocesano. pp. 323-324. La interiorización de estas ideas se refleja, por ejemplo, en el testimonio de José Carrión –SEFT, 24-02-2011– “Descubrí que la misión del seglar es ordenar los asuntos temporales (la política, la economía, la cultura) según Dios. Nuestro obispo Alberto Iniesta decía que la política es un modo privilegiado de amar al prójimo”.

<sup>50</sup> Testimonio de José Carrión Munera –SEFT, 24-02-2001–.

obispado a finales de 1971: “La posibilidad de entendimiento entre los españoles no puede considerarse rota a causa del *inconformismo del clero*, cuando lo que ocurre en la sociedad no esté de acuerdo con la justicia social”. Una postura matizada que admitía y pretendía proteger a quienes, haciendo uso de las interpretaciones en boga, abrazaban estrategias que permitían a la Iglesia seguir desempeñando un papel importante en los cambios que, evidentemente, se estaban produciendo y avisaban de los más importantes por llegar:

“Ciertamente los sacerdotes no deben convertirse en “políticos”, en el sentido especializado de la palabra. Quienes traspasen las normas de la Iglesia sobre este punto se salen de su alta misión. En este caso la Iglesia es la primera en lamentar que confundan al pueblo y la dañen a ella misma. Pero también hay que lamentar que algunos medios de información politicen indebidamente, y de un modo tendencioso, actuaciones sacerdotales legítimas, que tratan de promover la justicia social o denunciar injusticias”<sup>51</sup>.

No debió mejorar mucho el panorama si nos dejamos llevar por el siguiente informe aparecido en el Gabinete de Enlace titulado *Cursillos de Fe y Política en Albacete* de 1973: “habiendo dado lugar a que aumenten las diferencias que ya separaban profundamente a los integrantes de la Diócesis de Albacete, que están divididos en dos grupos bien definidos, ortodoxos y progresistas...”, “la división tiene su origen en el nombramiento de sacerdotes progresistas para los cargos clave del obispado”<sup>52</sup>. Y es que el funcionamiento interno de la Asamblea Diocesana había venido decantándose por un Vicario de Pastoral Social, Ramón Roldán, que con un nutrido grupo de sacerdotes llevaría a cabo una notable labor de apertura y de toma de conciencia de los problemas sociales y políticos de la España de entonces. En definitiva, aunque el obispo de Albacete renegaría de oponerse al Régimen hasta sus últimos días, aplicaría lo más moderadamente posible las disposiciones del Concilio Vaticano II amparado por un ambiente de “tensiones intraeclesiales y también entre Iglesia/mundo” que legitimaban, a su parecer, un pragmatismo conde-

<sup>51</sup> BOEA, nota del secretario general del obispado. 19 de octubre de 1971.

<sup>52</sup> Manuel Ortiz Heras, “*Camilo no te comas a los curas que la carne de cura se indigesta*. La influencia de la Iglesia en la crisis del franquismo”, (con Damián A. González Madrid), en *Congreso La Transición de la dictadura franquista a la democracia*, Barcelona, octubre de 2005. pp. 56-67.

nado a hacer entenderse a unos y otros, manteniéndose siempre en un segundo plano que le evitaba tomar claramente postura por alguna de las diferentes sensibilidades enfrentadas, porque aunque “todos aceptamos el hecho de la renovación... es difícil ponernos de acuerdo para saber en qué ha de consistir dicha renovación y qué ritmo deba tener para ser fieles a las mociones del Espíritu”<sup>53</sup>. No puede sorprender pues su designación como albacetense del año en 1972, lo que denota el todavía importante peso de su institución en el sostenimiento del Régimen en la vida social y política de la provincia. A pesar de un indiscutible proceso de secularización social, el peso de la cultura tradicional hispánica, donde destacaría una suerte de catolicismo estructural que impregnaba la vida cotidiana, seguía confiriendo a la Iglesia una especie de omnipresencia con prácticas tan arraigadas como el bautismo, el matrimonio y la muerte, pasando por la educación o los calendarios festivos.

Pocos fueron los curas abiertamente contestatarios de esta diócesis aunque sí fueron muy significativos los que impulsaron actitudes alternativas que acabarían por ridiculizar la situación política y social, como veremos en los dos capítulos siguientes. Sin embargo, se ha demostrado la existencia de un significativo cambio de actitud entre algunos sectores eclesíasticos a principios de la década de los setenta. En estas provincias, como en tantas otras que carecían de un potente tejido industrial, la aparición de la protesta estuvo muy vinculada a la labor de curas obreros, sectores progresistas de la Iglesia y de los movimientos especializados de AC, HOAC y JOC, especialmente, que, a su vez, darían lugar a importantes enfrentamientos entre movimientos obreros católicos y el propio obispado, en funciones de “apagafuegos” del conflicto<sup>54</sup>.

La sensibilidad a favor de los cambios sociales experimentados impulsaría la labor de la Vicaría de Pastoral Social, con Ramón Roldán a la cabeza, que, en 1974, después de definir la religiosidad popular, que tan bien conocía por su propia experiencia, como “mucho paja y poco trigo”, se pronunciaría a favor de que “la Iglesia ejerza una función crítica dentro de la sociedad... y facilite la libertad humana”. Entre otras actuaciones promovió una encuesta en 1974 para pulsar la situación de la opinión pública de donde se obtuvieron resultados muy aclaratorios. Más

<sup>53</sup> BOEA, 28 de octubre de 1972.

<sup>54</sup> Damián A. González y Oscar J. Martín, “Desde abajo y en la periferia del desarrollismo. Cambio político y conflictividad social en La Mancha, 1962-1977”, en Damián A. González Madrid (coord.), *El franquismo y la transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008. pp. 123-153.

del ochenta por ciento consideraba que los sacerdotes debían denunciar las injusticias; el 77,5% observaban más adecuada y tenían más confianza en la labor de los curas más jóvenes; para el 72,9% la Iglesia le gustaba más que la de las dos décadas anteriores. El estudio también reflejó que el 72% de los encuestados se consideraba cristiano pero la gran mayoría no conocía la doctrina. A la inquietante pregunta “¿Se interesa usted por la Iglesia?”, el 38% –mayoritariamente jóvenes– respondió que *muy poco*, lo que demostraba “una clara desafección de la generación joven respecto a la Iglesia”<sup>55</sup>.

Otro tipo de preocupaciones habían tenido que ver con la progresiva pérdida de vocaciones. El responsable del seminario se había arriesgado a proclamar, en 1975, que “había que pensar más en el obrero-cura que en el cura-obrero”. Consideraba que los cambios sociales demandaban un tipo de sacerdote más diversificado, ciudadanos que no tuviesen que abandonar sus obligaciones profesionales o familiares para ser ordenados curas sin necesidad de ser célibes, para lo cual “los cristianos hemos de pensar en ello sin asustarnos ni escandalizarnos”<sup>56</sup>.

La actitud de Ireneo García al frente de la Iglesia albacetense se volvió a manifestar con motivo de la XI Asamblea Plenaria del Episcopado celebrada a finales de 1974. Los obispos pidieron una apertura de los cauces de participación política de los españoles al mismo tiempo que unas garantías judiciales absolutas para el ejercicio del derecho de reunión, asociación y expresión. No obstante, Ireneo García consideraba que la “Iglesia no puede descender a criterios concretos de la actual situación española, y esa es una responsabilidad que les toca a los políticos”. Asimismo, no se pronunció respecto al Estatuto de Asociaciones aprobado por el Gobierno Arias en diciembre de 1974 porque la “Iglesia no se va a meter en problemas opcionales, nosotros lo que tenemos que hacer es defender principios morales y éticos”. El propio rotativo local *La Verdad* calificó sus declaraciones como exponentes de un “recato excesivo”. En definitiva, nos encontramos ante un obispo “prototipo”, caracterizado

<sup>55</sup> BOEA, 15 de octubre de 1974. La trayectoria de Roldán al frente de la Vicaría bien merece un estudio más profundo del que aquí podemos ofrecer. Son muchas las personas y los testimonios que recuerdan el entusiasmo que imprimió a su quehacer. En una entrevista ofrecida por *La Verdad* –23 de abril de 1978– llegó a decir que “La Iglesia ha avanzado mucho más a nivel teórico que práctico” y sobre los apelativos que se le aplicaban como persona comprometida, que “Ojalá fuera más rojo si eso significa tomar una opción por la justicia”. Era lógico, pues, que, a la muerte de Pablo VI, se pronunciara a favor de la elección de un papa “que pertenezca al Tercer Mundo o, al menos, viva de hecho muy en contacto con él”, (11-8-1978).

<sup>56</sup> BOEA, octubre-noviembre, 1975.

por la denuncia profética contra algunas injusticias sociales, pusilánime en lo político y neutralizador ante sus bases. Para entonces Ireneo, en carta dirigida a los sacerdotes, no tenía más remedio que admitir que el conflicto que más les afectaba “dentro de las relaciones Iglesia y Comunidad Política es el de las homilías sancionadas”<sup>57</sup>. Es decir, el prelado mostraba con claridad sus preocupaciones y recelos del compromiso de muchos de sus curas ante lo que denominaba “el peligro de politización de la Iglesia”, porque no se debía “confundir con injerencias políticas cualquier crítica que ponga al descubierto algunas injusticias sociales”. La muerte del dictador –al cual no tuvo reparos en reconocer que había “favorecido a la Iglesia el cumplimiento de su misión”<sup>58</sup>– y los convulsos meses que trascurrieron a continuación coincidieron con la Constitución del IV Consejo Presbiteral donde se mantuvieron los mismos problemas de “división del clero por razón de las diferentes mentalidades y otras causas diversas, que llevan a la inhibición y apatía”<sup>59</sup>. En el momento de hacer balance, andando el mes de septiembre, Ireneo admitía la existencia de “recelos contra personas concretas” y ponía en el blanco de las críticas a los dos vicarios de la diócesis aunque no dudaba en manifestar también algunos avances porque se habían “limado algunas divergencias”. Con todo, el obispo hacía responsable de los principales problemas diocesanos a la “crisis de identidad” que, a su parecer, padecía el clero y a la tendencia a la “estabilización en el conflicto”, de tal forma que lo más preocupante podía ser que “individuos y grupos muestran signos de escepticismo sobre las posibilidades de superación”<sup>60</sup>. En las antípodas de su posición seguiremos encontrando a quienes desde la actividad sociopastoral mantenían su apuesta por un modelo de sociedad bien diferente, un pueblo

<sup>57</sup> BOEA, 10 de octubre de 1975. Ireneo daba a entender una especie de “angustia personal” al reclamar: “¿Cuándo llegará una mejor clarificación de competencias entre la Iglesia y la Comunidad Política?”. En efecto, tanto las memorias del Gobierno Civil, como los informes recopilados en el Gabinete de Enlace, ponen de manifiesto un buen número de denuncias contra sacerdotes por parte de particulares, en las homilías, o autoridades celosas del mantenimiento de un orden social franquista. Manuel Ortiz Heras, “Iglesia y control social: de controladora a controlada”, en Julio de la Cueva Merino y Ángel Luis López Villaverde (coords.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la restauración a la transición*, Cuenca, UCLM, 2005, pp. 161-193.

<sup>58</sup> BOEA, 20 de noviembre de 1975. “Ha muerto un cristiano sobre el cual ha pesado durante casi cuarenta años la máxima responsabilidad civil de España”.

<sup>59</sup> BOEA, 1976, p. 40. En esa fecha podemos leer en *La Verdad* una entrevista a una obrera participante en el curso de pastoral social, Isabel García, que respondía: “tendrían que llamarme cristiana, no comunista”; “El miedo del obrero a perder su puesto de trabajo es asombroso”. 15 de julio de 1976.

<sup>60</sup> BOEA, 13 de septiembre de 1976.

que deje de ser “sujeto pasivo”, ya que “mientras no se pierda el miedo es imposible que florezca la conciencia política”<sup>61</sup>.

#### LAS COSAS HAN CAMBIADO, PERO ¿HASTA DÓNDE?

Gracias a estos sectores de la Iglesia, donde destacaba la presencia de un puñado de curas jóvenes que manifestaba su desconfianza ante las enseñanzas teológicas recibidas en el Seminario, los trabajadores tuvieron la oportunidad de reunirse en salones parroquiales, asistir a excursiones, meriendas, campamentos y un amplio haz de actividades que fueron dando forma de compromiso a su lucha. Su posición fue duramente combatida desde el obispado que los acusaba de “abandonar la evangelización al considerar prioritarios aspectos más sociales y humanos” que le llevarían a hacer unas reflexiones pastorales tituladas, significativamente, “entre la descristianización una evangelización renovada” que, y esto era lo que más preocupaba a la mentalidad de Ireneo, “repercute negativamente en el ámbito religioso, educativo o social y somete a crisis la autoridad considerándola como algo retórico, vacío de verdaderos valores de progreso”<sup>62</sup>. A pesar de ello, aunque sin grandes estridencias extraeclesiales, una mayoría significativa del clero albacetense consiguió imponer unos criterios claramente rupturistas en la Asamblea del clero que aprobó sus conclusiones en mayo de 1977. El propio obispo Ireneo García Alonso se había visto en la obligación de ampararlos, ante la actitud de “muchos celosos párrocos” que le transmitían la necesidad de desarrollar y profundizar más “la pastoral del mundo obrero”. En concreto, el pronunciamiento más relevante se podría resumir en el siguiente titular:

“Constatamos la necesidad de optar por una Iglesia liberadora, evangelizadora y comunitaria”<sup>63</sup>.

<sup>61</sup> *La Verdad*, Curso Sociopastoral. 13 de julio de 1976. En esa misma dirección apuntaba un colectivo albacetense, Sagato, que agrupaba a un destacado ramillete de católicos que se anunció así en ese mismo periódico: “Hoy hay un gran problema, terrible problema de identidad eclesial. Son cientos de miles, sobre todo entre los más jóvenes, los que se confiesan cristianos. Dicen sí a Cristo, pero un no rotundo a cierta Iglesia”, 3 de marzo de 1977.

<sup>62</sup> *BOEA*, octubre de 1976.

<sup>63</sup> *BOEA*, Asamblea del clero, 9 y 10 de mayo de 1977, p. 72. La propuesta se había aprobado con 65 votos favorables, 2 negativos, 11 en blanco y una abstención. También fue aprobada por una amplia mayoría la propuesta número 21: “Los sacerdotes y grupos cristianos podemos colaborar en acciones que incluyan valores comunes con ideologías diversas, aunque no podamos coincidir en los fundamentos ideológicos”.

Avanzada la década de los setenta la disidencia de las bases eclesíasticas se hizo más evidente. La reacción de las autoridades fue minimizar, cuando no ocultar, dicha realidad. En 1974 el gobernador civil se afanó en resaltar la “tónica descendente” en los “efectos de atención e impacto producidos por las homilías pronunciadas por algunos sacerdotes contestatarios o progresistas”. Antes, con motivo de la detención en diciembre de 1973 de un militante comunista mientras protestaba por el llamado proceso 1.001 contra dirigentes de CC.OO., catorce sacerdotes albacetenses condenaron las torturas policiales sufridas por dicho activista. En un comunicado en la prensa los párrocos señalaron que “el silencio de la Iglesia cuando se dan casos públicos la haría cómplice”<sup>64</sup>.

Cabe añadir, por otra parte, la sorpresa que para muchos responsables públicos constituía el comportamiento disidente del otrora clero amigo. Hasta demostraciones de “anticlericalismo de derechas” podemos encontrar en manifestaciones como la del concejal y director de Asuntos Económicos de la O.S, Abelardo Sánchez, que aprovechó unas declaraciones a la prensa local para apuntar que “en España hay un sector muy importante que está rompiendo, más que ningún otro, la posibilidad de un entendimiento entre los españoles”. Este no era otro que “cierta parte del clero”. Denunció que la Iglesia “cree que entiende de política, cree que sabe de política y de sociología y está confundiendo a nuestro pueblo”<sup>65</sup>.

La inquietud del momento se perfiló en el propio gobernador civil, quien en 1975 reconocía con evidente disgusto la existencia de elementos eclesíásticos que seguían “manteniéndose en la línea contestataria o progresista” y que utilizaban las estructuras de la Iglesia “para significar su postura y hacer críticas negativas sin razonamientos convincentes de disposiciones, organismos o situaciones legales”. Poco después recibió una nota del Ministerio de Gobernación en la que se destacaba que “el orden público ha alcanzado en algunas ocasiones índices apreciables de conflictividad con motivo de las homilías pronunciadas por las jerarquías eclesíásticas, por lo que esta Dirección General comunica a V.E se sirva abordar tales temas con singular delicadeza”. Una de las iglesias en que se había dividido la vieja institución había apostado por una toma de posiciones abiertamente críticas contra el régimen político con el que había

<sup>64</sup> Óscar José Martín García, *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009.

<sup>65</sup> *Ibídem*, contrastaba, una vez más, esta postura con las declaraciones de José Carrión en *La Verdad* (5 de enero de 1977): “Para la mayor parte de la gente la desunión entre los sindicalistas era producto de esta etapa de cuarenta años de represión que hemos tenido”.

ido de la mano durante tantos años. Con ella muchos ciudadanos, católicos en su mayor parte aunque fuera solo culturalmente, habían decidido seguir sus pasos o empujarla en esa dirección. La nueva relación de poder resultante alteró de forma radical la moral y el control social de cara al nuevo periodo que se inauguraba.

En Albacete un sector minoritario pero muy activo de católicos seculares y sacerdotes se desmarcaron con claridad de las posturas más ortodoxas seguidas por el obispado. Siguieron las consignas del Concilio o encontraron en ellas la justificación de un compromiso social y, en definitiva, político que sería muy importante en el heterogéneo proceso de construcción de ciudadanía que se empezó a dar, con calma, en los años sesenta. Todo ello adquirió carta de naturaleza a través de la televisión o el cine —muy importante la influencia reflejada en los cineclubes—, en las manifestaciones musicales, junto a lo que podríamos definir como un cambio cultural, donde merece especial mención la libertad religiosa<sup>66</sup>. A raíz de su convocatoria algunos confesaban que la Iglesia había “cambiado su camino” a pesar de que

“los sacerdotes antiguos se limitaban únicamente a la práctica de sus misas, rosarios, novenas, etc. para la salvación del alma, pero que en la actualidad la Iglesia está en la calle y que además de pretender la salvación del alma, interesa la del cuerpo. Que los sacerdotes antiguos únicamente se juntaban con los ricos y los caciques de los pueblos; por el contrario el sacerdote de hoy prefiere juntarse con los pobres y trabajadores orientándoles en el camino a seguir y sus derechos”<sup>67</sup>.

Menudearon este tipo de actuaciones por parte de sacerdotes que aprovechaban sus púlpitos para hacer ver que “sacerdotes y obreros cristianos son multados, torturados y encarcelados por defender los derechos humanos”. Igualmente, denunciaban la falta de información en radio, prensa y televisión de “hechos o acciones que la fuerza pública ejecuta contra personas culpables o inocentes pertenecientes a partidos contrarios al régimen actual”.

<sup>66</sup> Manuel Ortiz Heras, *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la Transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Almud Ediciones, 2008.

<sup>67</sup> AHPA. GC. Informe de la comandancia de la Guardia Civil de 9 de julio de 1975 sobre actividades religiosas del sacerdote RRC.

Un sector de la diócesis, tal vez mayoritario, seguía impulsando estudios sociales que prestaban especial atención a los cambios acaecidos entre los más jóvenes, en la enseñanza o en la familia para tratar de responder con acierto a las necesidades que también en estas tierras se estaban planteando y a las que, de alguna manera, también ellos habían contribuido a espolear<sup>68</sup>. Sin embargo, el propio obispo intentaba encontrar equidistancias en declaraciones donde subrayaba que la Iglesia no “quiere comprometerse en opciones políticas que corresponden a la sociedad civil”. Por entonces se debatía mucho sobre la relación de los católicos con el socialismo en lo que Ireneo admitía esa atracción que podía tener un claro peligro porque “en ocasiones el socialismo marxista agudiza los conflictos por razones políticas o ideológicas”<sup>69</sup>. A pesar de todo, las diferencias se siguieron haciendo palpables en los años siguientes. El vicario que sustituyó a Roldán, Fernando Parra, se pronunciaría a favor del sí en el referéndum de la Constitución y definiría en estos términos el clima de la diócesis: “Hay dos corrientes definidas, una generalizada, más abierta, y otra conservadora”. Por su parte, el periodista elegía como titular de la noticia una notable frase que caracterizaba muy bien el ambiente dominante entre los católicos: “El nacionalcatolicismo es un producto histórico superado; sería una desgracia que volviese”<sup>70</sup>. Los cambios habían llegado, sin duda, pero las diferencias se mantendrían. Bastaría recuperar la opinión de aquellos dos religiosos que salieron de esta diócesis para ponerse al frente de otros obispados, Delicado Baeza o Alberto Iniesta, para atestiguarlo. El motivo podría ser la postura ante la Constitución de 1978. Mientras que el primero calificaba la Carta Magna como “ambigua porque la libertad de enseñanza ha quedado indefinida”, Iniesta, después de reconocerse “teóricamente republicano”, afirmaba rotundamente que el texto constitucional era “plenamente válido”<sup>71</sup>. A partir de aquí se abriría otro tiempo en el que la Iglesia perdería su papel tribunicio en competencia con partidos políticos y sindicatos, así como con todo tipo de asociaciones que verían nutrir sus registros con personas que llegarían incluso a olvidar una trayectoria de socialización en valores democráticos mediante experiencias relacionadas con una Iglesia que, sin duda, apostó por

<sup>68</sup> *La Verdad*, 24 de abril de 1976, “Ultimado el estudio socio-pastoral sobre Albacete. Responde al título de *Juventud y Familia*”.

<sup>69</sup> *La Verdad*, 6 de marzo de 1976.

<sup>70</sup> *La Verdad*, 1 de diciembre de 1978.

<sup>71</sup> *La Verdad*, 8 de julio de 1978.

fórmulas diferentes a las que habían sido dominantes durante tanto tiempo.